Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca | Dirección General de la Granja

COMUNICADO

Se incorporan nuevos módulos de Salas de Extracción de Miel al SINATPA

La Dirección General de la Granja (DIGEGRA) informa que se han incorporado al Sistema Nacional de Trazabilidad de Productos Apícolas (SINATPA) nuevos módulos correspondientes a las Salas de Extracción de Miel.

Esta actualización se enmarca en el proceso de mejora continua y adecuación de los sistemas que lleva adelante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), con el objetivo de fortalecer la trazabilidad de los productos apícolas nacionales.

El SINATPA permite garantizar un seguimiento transparente y auditable de los productos apícolas, contribuyendo a fortalecer la imagen de Uruguay como país productor y a consolidar el acceso a los mercados internacionales más exigentes.

El Departamento de Trazabilidad Apícola estará a disposición del sector productivo y comercial para brindar asesoramiento y acompañamiento en el proceso de registro y utilización del sistema. Asimismo, se realizarán charlas informativas y jornadas de capacitación para presentar las modificaciones incorporadas, explicar el funcionamiento del nuevo sistema y responder las consultas de los usuarios.

Por consultas:

Instructivos correspondientes al **nuevo Sistema Nacional de Trazabilidad de Productos Apícolas**: https://share.google/ifWEPrF22g220lrt2

SINATPA: https://www.gub.uy/mgap/politicas-y-gestion/sinatpa

Para mayor información escribanos a:
apiculturadigegra@mgap.gub.uy - comisionapicola@mgap.gub.uy

Jueves, 19 de Noviembre de 2026
Dirección General de la Granja